

Antonio M. Echavarren

Querido miembro de la RSEQ:

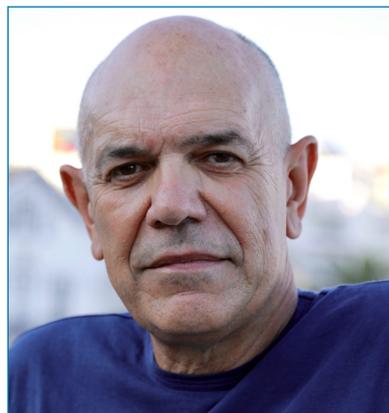
En la fecha que redacto estas líneas (14 de marzo) se cumple un año del primer confinamiento, que fue seguido de restricciones al movimiento y reunión de los ciudadanos que aún continúan, variando mucho en función del territorio en el que residimos o trabajamos. Aprovechando este aniversario, querría compartir con los más de 4.000 miembros de la RSEQ un par de reflexiones.

La imposibilidad de realización de simposios y otras reuniones científicas de forma presencial nos afecta de forma muy directa, ya que esta es una de las tareas fundamentales de cualquier sociedad científica. Para compensar en parte este problema, el Equipo de Gobierno lanzó la iniciativa de las Conferencias RSEQ, que se han venido celebrando desde octubre de 2020 con notable éxito. Si algo hemos aprendido durante esta pandemia es a sacar partido de los medios de comunicación (Zoom, Teams y otros) con los que prácticamente a diario nos comunicamos entre colegas, realizamos las reuniones con nuestros grupos de investigación e impartimos clase.

En las dos últimas Juntas de Gobierno discutimos sobre la conveniencia de organizar la XXXVIII Reunión Bienal en Granada en las fechas inicialmente previstas (28 de junio al 2 de julio de 2021). La decisión de posponer la reunión fue sencilla, alcanzándose por unanimidad en la Junta de Gobierno, teniendo en cuenta tanto la lentitud de la campaña de vacunación como la probabilidad que se sigan manteniendo restricciones a los viajes internacionales a lo largo de este año. Más difícil resultó la decisión de posponer esta reunión a 2022 o 2023, ya que la tradición de la RSEQ establecía que en años pares se organizaran las reuniones bienales de los Grupos Especializados, manteniendo las bienales generales para los años impares. Finalmente, una mayoría de miembros de la Junta de Gobierno se decantó por la primera opción, por lo que, si la pandemia remite a lo largo de este año, Granada será la sede de la próxima reunión general de la RSEQ en la última semana del mes de junio de 2022.

Desde el Equipo de Gobierno pedimos un esfuerzo a todos los Grupos para que organizaran sus reuniones a lo largo del segundo semestre de este año o los primeros meses del próximo. También propusimos que los Grupos que lo desearan pudieran organizar sus bienales en Granada, ampliando de esa forma los correspondientes simposios y la duración total de la reunión, que pasaría a celebrarse a lo largo de cinco días.

En mi opinión personal, expresada en varias Juntas de Gobierno, sería hora de que una sociedad como la RSEQ rompiera con la tradición y se plantease el organizar reuniones generales de forma anual y no bienal. La importancia de la investigación en todas las facetas de la química en España garantizaría, sobradamente, el éxito de reuniones en las que todos los Grupos Especializados



convocarían a sus miembros en una misma sede. Naturalmente, este formato sería perfectamente compatible con la organización de algunos simposios más transversales dentro de esa reunión anual. El nuevo modelo de reuniones generales de la RSEQ, que contarían con más de mil personas cada año, garantizaría que tanto las interacciones entre las distintas áreas como el impacto y proyección de la química española fuese mayor.

El segundo punto de reflexión se refiere a las fases locales de la Olimpiada Española Química. Aunque la RSEQ es la única sociedad responsable de la organización de las Olimpiadas de Química a nivel nacional e internacional, a nivel local, las distintas olimpiadas vienen siendo organizadas por entidades diversas, si bien siempre de forma coordinada con la RSEQ, a través de sus Secciones Territoriales. Este modelo ha funcionado en condiciones normales, a pesar de la dificultad que supone que las competencias de educación estén íntegramente transferidas a las Comunidades Autónomas. Sin embargo, las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia han revelado algunas disfunciones que desde la RSEQ, especialmente a través de nuestras secciones locales, tendríamos que corregir a corto plazo. Así, este año, debido a las restricciones impuestas no se han celebrado las olimpiadas locales en algunas provincias y comunidades autónomas, con la desafortunada consecuencia de que sus alumnos no podrán concurrir a la fase nacional optando a las correspondientes medallas o menciones. Creo que un modelo que no garantice la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes españoles es inaceptable. Nos deberíamos, por tanto, plantear la organización de las Olimpiadas de Química Nacional de otra manera que dependiera menos de las organizaciones locales.

Por supuesto, estaré encantado en intercambiar opiniones sobre estos asuntos, o sobre cualquier otro, con los miembros de la RSEQ lectores de esta carta.

ANTONIO M. ECHAVARREN
Presidente de la Real Sociedad Española de Química